

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares Administrativos en el Instituto Nacional de Colonización.**

Conforme con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre siguiente), por la que se convoca oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares Administrativos en este Instituto, y el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos, que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Jesús Abril Torres.
2	D. Avelino Aguilera Siller.
3	D. Juan José Alvarez González.
4	D. Mariano del Amo Sociats.
5	D. Jesús Andrés Fuertes.
6	D. Mariano Aricha Vicente.
7	D. Fernando Aspiroz Diaz.
8	D. José Baixauli Rodrigo.
9	D. Miguel Bayón Martín.
10	D. Rafael Bronet Santos.
11	D. Agustín Campos Caro.
12	D. Jaime Andrés Cortés Soriano.
13	D. Antonio Domínguez Erena.
14	D. Miguel Fernández Barquero.
15	D. Carmelo Fernández Cámara.
16	D. Mario Fernández Delgado.
17	D. <sup>a</sup> Martina Fernández Gómez.
18	D. Juan Fernández Ríos.
19	D. Manuel Frías Jiménez.
20	D. Eduardo García Beltrán.
21	D. Adolfo García Castro.
22	D. Emilio García-Fernández Estrada.
23	D. Julián García Muñoz.
24	D. Carmelo García Pascual.
25	D. Enrique García Rodríguez.
26	D. Angel García Sáez.
27	D. Luis García-Vidal Fernández.
28	D. Pascual Gaspar Bailo.
29	D. Manuel González del Prado.
30	D. César González del Valle.
31	D. Angel Huélamo Martín.
32	D. Francisco Huélamo Martín.
33	D. Ramón Izquierdo Ayuso.
34	D. Diego Jurado Blanco.
35	D. Gustavo Adolfo de Lamo Deckler.
36	D. José Luis Lastras Fernández.
37	D. José Manuel López Bonilla.
38	D. Guillermo López Gutiérrez.
39	D. José Antonio López López.
40	D. Doroteo Lorient Trigo.
41	D. Manuel Luque Ruiz.
42	D. José Manjón Sánchez.
43	D. Manuel Manzano Sánchez.
44	D. José Antonio de Manzanos Hernández.
45	D. Gregorio Marin Cápita.
46	D. Antonio Martín Andrés.
47	D. José Luis Martín Velasco.
48	D. Eduardo Martínez Esteban.
49	D. Antonio Martínez Naveso.
50	D. Andrés Méndez Miñarro.
51	D. José Méndez Vaquerizo.
52	D. José de Miguel Martínez.
53	D. Valentín Montero Pérez.
54	D. Julio César Montoro Fernández.
55	D. Enrique Morales Romero.
56	D. Juan Morante Lozano.
57	D. Manuel Moreno Pancorbo.
58	D. Angel Mario Muñoz Berzosa.
59	D. Antonio Nadales del Canto.
60	D. Francisco Navarro Correa.
61	D. Fernando Navarro Martínez.
62	D. Antonio Novoa Golpe.
63	D. Francisco Ortega Las Santas.
64	D. Fernando Ortega López.
65	D. Fernando Ortiz Chávez.
66	D. Antonio Paredes Checa.
67	D. Manuel Peña Díez.
68	D. Alfredo Pérez de Castro.
69	D. José Pérez Martínez.
70	D. Juan Poyato Ramírez.
71	D. Marcial Purañ Peña.
72	D. Rafael Ramos Gilabert.
73	D. Antonio Rebollo Cañizares.
74	D. Rafael Recio Basanta.
75	D. José Luis de los Ríos Morales.
76	D. Fernando Robles Lillo.
77	D. Ernesto Rodríguez Parra.

Número	Nombre y apellidos
78	D. Florentino Rojas Jiménez.
79	D. Juan Romero Martínez.
80	D. Antonio Romo Hita.
81	D. José Luis de Rozas González.
82	D. Juan Francisco Rueda Castillo.
83	D. José Luis Sánchez Ciria.
84	D. Florencio Sánchez García.
85	D. José Sanjuán Zapico.
86	D. Manuel Sanz Carriedo.
87	D. José Vargas Martín.
88	D. Angel Vas Calonge.
89	D. Francisco Velasco Granados.
90	D. Eugenio Velasco Pozo.
91	D. Angel Vicente Crochi.
92	D. Luis Vicente Muñoz.
93	D. Antonio Villarreal Valero.
94	D. Leopoldo Villarreal Valero.

De la relación anterior queda excluido don José Moreno Antón, por no pertenecer a la escala a extinguir de Auxiliares Administrativos del Instituto Nacional de Colonización, conforme exige la base segunda de la Resolución de convocatoria, sin que, además, haya hecho efectivo los derechos de examen. Los que consideren infundada su exclusión podrán entablar recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidas a la oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas en el Instituto Nacional de Colonización**

Conforme con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre), por la que se convoca oposición restringida para cubrir plazas de Auxiliares Taquimecanógrafas en este Instituto, y el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, se hace pública a continuación la relación de las aspirantes admitidas, que es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	Señorita María de los Angeles Audié Hernández
2	Señorita Ana María Cano de Mateo.
3	Señorita María Cristina Flores Campoy
4	Señorita Carmen Guerrero García.
5	Señorita Ana María Hermoso Garro.
6	Señorita María Asunción Lera Ruiz.
7	Señorita María del Carmen Mengual de Carvajal.
8	Señorita Josefa Montero Basanta.
9	Señorita Gloria Pérez Barrio.
10	Señorita Natividad Redondo Gómez.
11	Señorita Antonia Sánchez Simón.
12	Señorita Angela Tomás Cabeza.

Las que consideren infundada su exclusión podrán entablar recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.

Sr. Secretario general de este Instituto.

**RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición restringido para cubrir plaza de Ingeniero Industrial en el Instituto Nacional de Colonización.**

Conforme con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 4 de noviembre), por